

Número 2906

BULLAS

EDICTO

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de taller de aparado de calzado por don Manuel Sánchez Sánchez para instalar en calle Paraguay, número 3, de esta localidad, en cumplimiento del artículo 30.2 a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública en este Ayuntamiento por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes.

Bullas, 3 de marzo de 1988.—El Alcalde.

Número 2908

CARAVACA DE LA CRUZ

EDICTO

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que por haber solicitado los vecinos de esta localidad, don Cipriano Sánchez-Cortés Sánchez y Pedro Antonio Carrasco García, licencia municipal para apertura de un establecimiento destinado a ferretería, con emplazamiento en calle Cartagena, número 7, se abre información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde.

Número 2910

LA UNION

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1988, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de un terreno situado en Los Torralbas (Roche), presentado por don Joaquín Rosique Velasco.

Dicho planeamiento se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante los cuales se podrán formular reclamaciones a cuyo efecto se podrá examinar en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento en días y horas hábiles.

La Unión, a 17 de febrero de 1988.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 2911

LA UNION

EDICTO

Aprobada inicialmente la modificación del Reglamento Municipal de Mercados, por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 28 de enero de 1988, se expone al público por plazo de 30 días para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias, que de producirse, serán resueltas por la Corporación. Caso de no producirse éstas, la modificación del Reglamento Municipal de Mercados se considerará aprobada definitivamente.

La Unión, a 6 de febrero de 1988.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 2926

LORCA

EDICTO

El Alcalde de Lorca.

Hace saber: Que en Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 21 de marzo del corriente año, aprobó la Rectificación Anual del Padrón Municipal de Habitantes con referencia al uno de enero de mil novecientos ochenta y ocho, con una población de derecho de sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete habitantes, rectificación que se expone al público por un plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de posibles reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicando que el expediente correspondiente queda de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Estadística.

Lorca, 22 de marzo de 1988.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3282

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don José Moleiro Díaz licencia para instalación de gasóleo C y aparato surtidor en la Estación de Servicio en carretera MU-18, Los Dolores a Alhama, se abre información pública por el plazo de diez días para que

los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 26 de enero de 1988.—El Alcalde.

Número 3283

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Fulgencio Pagán López licencia para taller de automóviles en carretera de Madrid, kilómetro 435, Los Dolores, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 4 de febrero de 1988.—El Alcalde.

Número 3284

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Ricardo Otón Aparicio licencia para venta de pescado, congelados y verduras en calle Carmen Conde, número 46-bajo, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 19 de febrero de 1988.—El Alcalde.

Número 3285

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Ramón Fuentes García y Fines Roca Ros licencia para instalación de climatización para local comercial en tienda de confecciones en calle San Fernando, número 11, en Cartagena, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 22 de febrero de 1988.—El Alcalde.